## UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ESCUELA DE POSGRADO

## MAESTRIA EN DERECHO MENCION DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL



## TUTELA DEL DERECHO DE PROPIEDAD DEL EJÉRCITO DEL PERÚ SOBRE LAS EDIFICACIONES OTORGADAS AL PERSONAL MILITAR EN CALIDAD DE CASA DE SERVICIO

Tesis presentada por:

Bach. Raúl Loayza Pocco

Para obtener el grado de Maestro en Derecho mención Derecho Civil y Procesal Civil.

Asesor:

Isaac Enrique Castro Cuba Barineza PHD.

CUSCO - PERU

2019

## **RESUMEN**

El presente estudio de investigación dogmático propositivo, nace de la problemática del Ejército del Perú para poder recuperar las casas de servicio de propiedad del Ejército del Perú - Ministerio de Defensa, que se encuentra en posesión del personal militar en situación de actividad y de retiro en la condición de ocupante precario; en razón que el contrato de asignación de casa de servicio suscrito entre el Ejército del Perú y los usuarios de la vivienda han vencido o se encuentra dentro de las causales de resolución de contrato; es decir ya no les asiste el derecho de continuar permaneciendo en el inmueble. Como profesional del derecho, no puedo dejar de lado una realidad problemática que atañe a mi institución. El presente trabajo busca establecer lineamientos para tutelar de manera efectiva el derecho de propiedad del Ejército del Perú, sobre las edificaciones otorgadas al personal militar en calidad de casa de servicio, que permita a los administradores de los inmuebles y asesores legales la mejor toma de decisión en la búsqueda de soluciones concretas y efectivas al problema. Ante esta situación, se plantea alternativas de solución a través de la modificación del Reglamento de Administración y del Contrato de Asignación de las Casas de Servicio, con el fin de evitar que personal militar permanezca en el inmueble vencido el plazo del contrato; así como recuperar el inmueble, en el plazo más corto, evitando llegar a un lanzamiento judicial, lo cual ocasiona recuperar el inmueble totalmente deteriorado, ocasionando un perjuicio económico a la institución. Finalmente, como se puede apreciar, la presente tesis aspira a contribuir al Ejército, para una correcta administración de las Casas de Servicio, dentro del marco legal de nuestro Código Civil.

PALABRAS CLAVE: Desalojo, posesión, precario y propiedad.